



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0051357/2016

VISTO

El pedido formulado por la alumna Lucia CENA (DNI 34.133.622), por el cual solicita se le reconozca la asignatura Anatomía e Histología Humana de la carrera de Bioquímica (Plan 2007), con las asignaturas Anatomía Humana y Animales de Laboratorio e Histología Normal y elementos de Histopatología cursadas y aprobadas en la carrera de Bioquímica de la Universidad Nacional de Tucumán; y

ATENTO:

A las causas invocadas por la alumna.

A lo informado por la profesora de la asignatura Anatomía e Histología Humana.

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la alumna Lucia CENA (DNI 34.133.622) la equivalencia de la asignatura Anatomía e Histología Humana de la carrera de Bioquímica (Plan 2007), con las asignaturas Anatomía Humana y Animales de Laboratorio e Histología Normal y elementos de Histopatología cursadas y aprobadas en la carrera de Bioquímica de la Universidad Nacional de Tucumán, asignándole la siguiente calificación:

Asignatura	Calificación
Anatomía e Histología Humana	6,50 (seis c/50)

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS SIETE
DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-**

Resolución N°
MMM/mie

455

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC